



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 00931 -2011-A/MPMN

Moquegua, 12 DIC. 2011

VISTOS.- EL INFORME Nº 0127-2011-ULF/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 144-2011-ULF/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 5843-2011-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 394-2011-AFSIAF.GL/SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 2752-2011-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1291-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6475-2011-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 813-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8302-2011-GM/MPMN; INFORME Nº 1891-2011-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO; "PLAN DE TRABAJO PARA EL EMPADRONAMIENTO COMPLEMENTARIO Y CONSTRUCCION Y/O ACTUALIZACION DEL PADRÓN GENERAL DE HOGARES - PGH II SEMESTRE 2011", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 144-2011-ULF/GPP/GM/MPMN; la Profesora Gina Beatriz Toala Feliciano responsable de la Unidad Local de Focalización informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que remite el Plan de Trabajo de la Unidad Local de Focalización SISFOH.

Que, con Informe Nº 394-2011-AFSIAF.GL/LPH/GPP/GM/MPMN; se informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda indicando que la responsable de la Unidad Local de Focalización tiene como objetivo el de identificar a las familias pobres y poner la base de datos del Padrón general de Hogares (PGH) disposición de los programas sociales y estos puedan seleccionar a sus beneficiarios de manera eficiente y eficaz, el cual el mencionado Plan tiene un presupuesto que asciende a la suma de S/. 188,433.00 Nuevos Soles, por lo que se recomienda se apruebe el Plan de Trabajo denominado: "Plan de Trabajo para el Empadronamiento Complementario y Construcción y/o Actualización del Padrón General de Hogares - PGH II Semestre 2011", para lo cual se da la disponibilidad presupuestal de acuerdo al siguiente detalle:

Sec. Func. : 0076 Actividades del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión.
Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones
Clasificador : Según Presupuesto Analítico del Plan de Trabajo
Monto : S/. 188,433.00 Nuevos Soles

Que, mediante Informe Nº 1291-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Plan de Trabajo denominado: "Plan de Trabajo para el Empadronamiento Complementario y Construcción y/o Actualización del Padrón General de Hogares - PGH II Semestre 2011", se encuentra establecido en el Decreto Supremo Nº 187-2011-EF, por lo que se recomienda Aprobar el Plan de Trabajo antes mencionado, para lo cual se dá la disponibilidad Presupuestal, y será con cargo a:

Sec. Func. : 0076 Actividades del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión.
Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones
Clasificador : Según Presupuesto Analítico del Plan de Trabajo
Monto : S/. 188,433.00 Nuevos Soles

Que, con Informe N° 813-2011-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Arq. Martín Renny Paz Medina Gerente Municipal indicando que emite la Opinión de Disponibilidad Presupuestal, con respecto al Plan de Trabajo denominado: "Plan de Trabajo para el Empadronamiento Complementario y Construcción y/o Actualización del Padrón General de Hogares - PGH II Semestre 2011", por el Monto de S/. 188,433.00 Nuevos Soles, con cargo a la Secuencia Funcional 0076 del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión, todo ello a la meta del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, para su aprobación y programación se deberá proceder a proyectar la Resolución de Alcaldía.



Siendo así, estando a los considerandos glosados y a los informes técnicos evacuados por las áreas respectivas, corresponde aprobar el Plan de Trabajo denominado: "Plan de Trabajo para el Empadronamiento Complementario y Construcción y/o Actualización del Padrón General de Hogares - PGH II Semestre 2011".

Por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", Decreto Supremo N° 187-2011-EF; Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las leyes N° 28522 y 27293, Directiva N° 001-2009-EF/68.01 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01 y con las visaciones correspondientes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Plan de Trabajo denominado: "PLAN DE TRABAJO PARA EL EMPADRONAMIENTO COMPLEMENTARIO Y CONSTRUCCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN GENERAL DE HOGARES - PGH II SEMESTRE 2011", por un Monto Ascendente a S/. 188,433.00 CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la presente resolución y cuenta con Diez y Seis (16) Folios.

Sec. Func. : 0076 Actividades del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión.  
Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones  
Clasificador : Según Presupuesto Analítico del Plan de Trabajo  
Monto : S/. 188,433.00 Nuevos Soles

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, la ejecución del Plan de Trabajo denominado: "PLAN DE TRABAJO PARA EL EMPADRONAMIENTO COMPLEMENTARIO Y CONSTRUCCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN GENERAL DE HOGARES - PGH II SEMESTRE 2011".

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto**

**Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA**  
**ALCALDE**

ARCV/A/MPMN  
ALGC/GAJ/MPMN